



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

SALTA, 16 de mayo de 2022

EXP-EXA: 8980/2019 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 288/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 390/2021, por la cual se autorizó el dictado del Curso de Posgrado “Medición e Instrumentación”, bajo la dirección del Dr. Carlos Alberto CADENA, dictado del 21 al 25 de febrero de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Carlos Alberto CADENA, con fecha 24/02/2022, solicita la inclusión en el plantel de dictado del curso, en calidad de colaboradores, al Mag. Carlos Cesar MARTÍNEZ, al Mag. Nicolás DI LALLA y al TEU Hugo Gonzalo ORTIZ.

Que la Dra. Judith Franco – Directora de las carreras de Especialización y Maestría en Energías Renovables, avala el pedido del Dr. Carlos Alberto CADENA.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja hacer lugar a la incorporación de los docentes mencionados.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 04/05/2022)

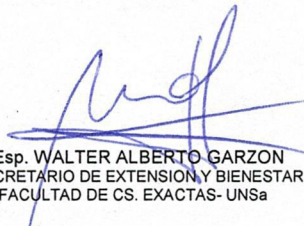
RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por incorporados en el plantel de dictado del Curso de Posgrado “Medición e Instrumentación”, autorizado por RESCD-EXA N° 390/2021, a los siguientes profesionales:


- Mag. Carlos Cesar MARTÍNEZ (Colaborador docente)
- Mag. Nicolás DI LALLA (Colaborador de clases de laboratorio)
- TEU Hugo Gonzalo ORTÍZ (Auxiliar colaborador de laboratorio)

ARTICULO 2º: Hágase saber al Dr. Carlos Alberto CADENA, a los profesionales mencionados en el artículo precedente, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, a la Comisión de Posgrado y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa